

**Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)**  
**Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras**  
**FONDO EN AVANCE**  
**Quisqueya Empieza Contigo (QEC)**  
**Año 2021**  
**Valores expresados en RDS**

Partidas Presupuestarias	Presupuesto Ejecutado	Ejecutado Enero	Ejecutado Febrero	Ejecutado Marzo	Ejecutado Abril	Ejecutado Mayo	Ejecutado Junio
<b>2.2 Contratación de Servicios</b>							
2.2.1 Servicios Basicos	-						
2.2.2 Publicidad, Impresión y Encuadernacion	-						
2.2.3 Viaticos	-						
2.2.4 Transporte y Almacenaje	-						
2.2.5 Alquileres y rentas	-						
2.2.6 Seguros	-						
2.2.7 Servicios De Conservación, Reparaciones Menores E Instalaciones Temporales	-						
2.2.8 Otros Servicios No Incluidos en Conceptos Anteriores	4,892,212.29	4,892,212.29					
2.2.9 Otras Contrataciones de Servicios	1,003,214.00	1,003,214.00					
<b>Total Contratación de Servicios</b>	<b>5,895,426.29</b>	<b>5,895,426.29</b>					
<b>2.3 Materiales y Suministros</b>	-						
2.3.1 Alimentos y Productos Forestales	-						
2.3.2 Textiles y Vestuarios	-						
2.3.3 Productos de Papel y Carton	-						
2.3.4 Productos Farmaceuticos	-						
2.3.5 Productos de Cuero, Caucho y Plasticos	-						
2.3.6 Productos de Minerales, Metalicos y No Metalicos	-						
2.3.7 Combustible,Lubricantes	-						
2.3.8 Gastos que se asignarán durante el ejercicio (art. 32 y 33 ley 423- 06)	-						
2.3.9 Productos y Utiles Varios	-						
<b>Total de Materiales y Suministros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>					
<b>2.6 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-						
2.6.1 Mobiliario y equipo	-						
2.6.2 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-						
2.6.3 Equipo e instrumental, científico y laboratorio	-						
2.6.4 Vehiculos y equipo de transporte, tracción y elevación	-						
2.6.5 Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	-						
2.6.6 Equipos de defensa y seguridad	-						

2.6.7	Activos biológicos	-							
2.6.8	Bienes intangibles	-							
2.6.9	Edificios, estructuras, tierras, terrenos y objetos de valor	-							
<b>Total de Bienes Muebles, Inmuebles</b>		-	-						
<b>2.7 Obras</b>									
2.7.1	Obras en edificaciones	-							
2.7.2	Infraestructura	-							
2.7.3	Construcciones en bienes concesionados	-							
2.7.4	Gastos que se asignarán durante el ejercicio para inversión (art. 32 y 33 ley 423-06)	-							
<b>Total de Obras</b>		-	-						
<b>2.8 Adquisición de activos financieros con fines de política</b>									
2.8.1	Concesión de préstamos	-							
2.8.2	Adquisición de títulos valores representativos de deuda	-							
2.8.3	Compra de acciones y participaciones de capital	-							
2.8.4	Obligaciones negociables	-							
2.8.5	Aportes de capital al sector público	-							
<b>Total de Adquisición de activos financieros con fines de política</b>		-	-						
<b>2.9 Gastos financieros</b>									
2.9.1	Intereses de la deuda pública interna	-							
2.9.2	Intereses de la deuda pública externa	-							
2.9.3	Intereses de la deuda comercial	-							
2.9.4	Comisiones y otros gastos bancarios de la deuda pública	-							
<b>Total de gastos financieros</b>		-	-						
<b>Total de Gastos</b>		<b>5,895,426.29</b>	<b>5,895,426.29</b>						

- 4 Aplicaciones Financieras**
- 4.1 Incremento de Activos Financieros
- 4.1.1 Incremento de Activos Financieros
- 4.1.2 Incremento de Activos Financieros No Corrientes
- 4.2 Disminución de Pasivos
- 4.2.1 Disminución de Pasivos Corrientes
- 4.2.2 Disminución de Pasivos Corrientes No Corrientes
- 4.3 Disminución de Fondos de Terceros
- 4.3.5 Disminución Depósitos Fondos de Terceros

<b>Total de Aplicaciones Financieras</b>		-	-						
<b>Total de Gastos y Aplicaciones Financieras</b>		<b>5,895,426.29</b>	<b>5,895,426.29</b>						



*Juana Patricia De Jesús V.*  
**Licda. Juana Patricia De Jesús V.**  
 Analista Financiera  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA  
 CONTABILIDAD

*Manuel Calderón*  
**Licdo Manuel Calderón**  
 Encargado Sección de Contabilidad  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA  
 CONTABILIDAD

*Carlos Pellerano*  
**Licdo Carlos Pellerano**  
 Encargado Financiero